



ACUERDO DE CONCEJO N° 033-2025-MDBI

Los Baños del Inca, 22 de mayo del 2025

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 20 de mayo del 2025; el Proveído N° 795-2025-MDBI/A, de fecha 09 de mayo del 2025; el Informe N° 11-2025-MDBI-OPEMM/AVA, de fecha 09 de mayo del 2025; el Informe Legal N° 098-2025-MDBI-OGAJ/ECÑ, de fecha 07 de mayo del 2025; el Informe N° 10-2025-MDBI-OPMM, de fecha 05 de mayo del 2025; el Memorándum N° 550-2025-MDBI/GM, de fecha 30 de abril del 2025; el Proveído N° 585-2025-MDBI/A, de fecha 03 de abril del 2025; el Oficio N° 0417-2025-INEI/ODEI-CAJ, de fecha 02 de abril del 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de reforma de la Constitución Política del Perú, Ley N° 30305, concordante con la Ley Orgánica de Municipalidades; establecen que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, tal como lo establece el artículo 41 de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, y su modificatoria Ley N° 31433, preceptúa que los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional. Los acuerdos aprobados, cuando así lo requieran, incluyen un plan de implementación que establezca las acciones a realizar, señalando metas, plazos y financiamiento, según corresponda".

Que, el Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Modernización Municipal de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, propone y recomienda al Concejo Municipal, que se apruebe el "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y APOYO A LOS CENSOS NACIONALES 2025: XIII DE POBLACIÓN, VIII DE VIVIENDA Y IV DE COMUNIDADES INDÍGENAS, ENTRE EL INEI Y LA MDBI". El Concejo, luego del debate de estilo, emitió el respectivo acuerdo.

Por lo que, con el voto por Unanimidad de los Señores Regidores, con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta para ejecutar el acuerdo y de conformidad con los artículos 17 y 41 de la Ley Orgánica de Municipalidades.

SE ACORDÓ:

Artículo Primero.- APROBAR el "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y APOYO A LOS CENSOS NACIONALES 2025: XIII DE POBLACIÓN, VIII DE VIVIENDA Y IV DE COMUNIDADES INDÍGENAS, ENTRE EL INEI Y LA MDBI".

Artículo Segundo.- AUTORIZAR al señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, a suscribir el convenio aprobado en el Artículo Primero del presente Acuerdo de Concejo.





ACUERDO DE CONCEJO N° 033-2025-MDBI

Los Baños del Inca, 22 de mayo del 2025

Artículo Tercero.- ENCARGAR a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Modernización Municipal; dar cumplimiento al presente Acuerdo, conforme a sus atribuciones y de acuerdo Ley.

Artículo Cuarto.- ENCARGAR a la Oficina de Planeamiento Estratégico y Modernización Municipal, para que en coordinación con el Despacho de Alcaldía; NOTIFIQUEN con el presente Acuerdo de Concejo al Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.

Artículo Quinto.- NOTIFICAR el presente Acuerdo de Concejo a la Gerencia de Desarrollo Social, para conocimiento y fines correspondientes conforme a sus atribuciones y de acuerdo a Ley.

Artículo Sexto.- ENCARGAR a la Oficina de Imagen y Relaciones Públicas, la publicación del presente Acuerdo de Concejo en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LOS BAÑOS DEL INCA
Jaime Mantilla Silva
Jaime Mantilla Silva
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LOS BAÑOS DEL INCA
Abg. Karina J. Valencia Ramos
Abg. Karina J. Valencia Ramos
SECRETARÍA GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE
ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA

C. c.
- Alcaldía
- Sala de Regidores
- Gerencia Municipal
- Administración
- Oficina General de Asesoría Jurídica
- Oficina de Planeamiento Estratégico (02)
- Gerencia de Desarrollo Social
- Oficina de imagen
- Oficina de Tecnología
- Archivo